

## Legislación Nacional

**Decreto N° 750/2003 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA NAVEGACION Danse por nombrados Presidente y Vocales.** Bs.As., 11/9/2003 VISTO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y CONSIDERANDO: Que la ARMADA ARGENTINA, por razones de servicio propone los nombramientos del señor Contraalmirante (R.E.) Dn. Marcelo Eduardo LOZA como Presidente del Tribunal Administrativo de la Navegación y de los señores Capitán de Navío Auditor (R.E.) Dn. Juan Eduardo QUICK y Capitán de Ultramar Dn. Alfredo ARNAIZ como Vocales del citado tribunal, por un nuevo período de Ley. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° de la Ley N° 18.870, modificada por la Ley N° 20.395, la designación de los miembros del Tribunal Administrativo de la Navegación debe ser efectuada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta del Ministerio de Defensa. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por nombrado con fecha 15 de junio de 2003, como Presidente del Tribunal Administrativo de la Navegación, al señor Contraalmirante (R.E.) Dn. Marcelo Eduardo LOZA (M.I.5.191.630), por un nuevo período de Ley que finaliza el 14 de junio de 2005, quien fuera nombrado por Decreto N° 713 de fecha 30 de mayo de 2001. ARTICULO 2° — Dase por nombrado con fecha 15 de junio de 2003, como Vocal del Tribunal Administrativo de la Navegación, al señor Capitán de Navío Auditor (R.E.) Dn. Juan Eduardo QUICK (M.I.4.120.219), por un nuevo período de Ley que finaliza el 14 de junio de 2005, quien fuera nombrado por Decreto N° 713 de fecha 30 de mayo de 2001. ARTICULO 3° — Dase por nombrado con fecha 15 de junio de 2003, como Vocal del Tribunal Administrativo de la Navegación, al señor Capitán de Ultramar Dn. Alfredo ARNAIZ (M.I.7.792.313), por un nuevo período de Ley que finaliza el 14 de junio de 2005, quien fuera nombrado por Decreto N° 1179, de fecha 14 de septiembre de 2001. ARTICULO 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — KIRCHNER.— José J.B.Pampuro.